

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

San Isidro, 12 de noviembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTLMM

Señor(a)
Vladimir Illanovich Pacheco Gonzáles
Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto: Caso N° 194 -2021-CTVC/LIP
Referencia : OFICIO N°133-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre determinado caso que están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de octubre del 2021, la Oficina de Coordinación Territorial Cañete recibió la Alerta registrada como CASO N° 194-2021-CTVC/LIP, referida al Comité de Gestión Virgen de Candelaria.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que en el SCD del Comité de Gestión "Virgen de Candelaria" está ubicado en el distrito de Zuñiga, provincia de Cañete, reconocidos con RDE. 2212-2019 -MIDIS/PNCM, de fecha 13 de diciembre del 2019. Este CG viene atendiendo a la actualidad 67 usuarios hasta el mes de octubre niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo anterior, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señala el siguientes "punto crítico":

DE LOS PUNTOS CRITICOS:

- 1. ACTOR COMUNAL NO BRINDA CONSEJERÍA TELEFÓNICA AL HOGAR LA SEMANA PASADA** Al realizarse la llamada telefónica a cuidador principal quien es el padre de usuario, estuvo en compañía con su esposa quien brindo la información quienes comparten crianza de su niño, madre de usuario manifestó que no recibieron consejería telefónica, refieren que todos los viernes la Madre Cuidadora brinda consejería telefónica, pero la semana del 04 al 08 de octubre no programaron fecha, no realizándose la consejería telefónica. Contraviniendo a lo establecido a la RDE-766-2021-MIDIS/PNCMDE 5.3.2 Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial b) La Consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana...

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", se establece, en el numeral 5.3.2, Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial en el literal b, que la consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20



minutos, el día y hora establecido por acuerdo previo con la familia. A través de la consejería telefónica se busca fortalecer el entorno familiar que permita generar las mejores condiciones para el bienestar de la niña y niño, así como de la familia en su conjunto. Se identifica y hace seguimiento sobre posibles situaciones que afecten el desarrollo de las niñas y niños desde la gestación, así como a sus familias, siendo el objetivo principal potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses de edad. Se realiza con una secuencia metodológica y con una frecuencia de cuatro consejerías al mes (una a la semana); en el literal c, en el caso de lugares donde las familias usuarias no tengan acceso a telefonía o no cuentan con internet no se realiza la consejería telefónica, se desarrollan actividades de comunicación comunitaria para la entrega de mensajes haciendo uso de perifoneo, megáfono o altoparlante, murales, radio, entre otros, de acuerdo con cada realidad. En estos casos se entregarán 4 mensajes por semana.

El punto crítico se considera Infundado

Durante la entrevista telefónica con el cuidador principal (Papá), refiere que la Madre Cuidadora no brindó la consejería telefónica en la semana del 04 al 08 de octubre; no obstante, la Madre Cuidadora refiere que, si brindó la consejería telefónica a la familia, en la fecha y hora indicada según el cronograma de mensajes y consejerías del mes de octubre.

Ante ello, la Acompañante Técnica sostuvo una reunión con los Padres del usuario, para indagar e identificar la problemática, el padre refirió que en el momento de la entrevista telefónica de parte del personal de CTVC, se tornó nervioso y respondió que no, ya que lo había olvidado **(Anexo 01)**.

2. HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL"

Durante la entrevista telefónica con la madre de usuario, manifestó que desconoce sobre Cuna Más Digital y que no compartieron algún video. Contraviniendo lo establecido en numeral 6.6.2 Comunicación digital "...A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad", de la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021". Asimismo, en el numeral 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales de la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM-DE

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

Punto Crítico se consideran INFUNDADO

De acuerdo a lo estipulado en el marco normativo de la RDE **264-2021-MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021"**, la Madre Cuidadora si se está realizando la difusión de Contenidos y videos realizados por el PNCM digital por las diferentes redes de comunicación del Comité de Gestión.

- Red 3: Conformado por Junta Directiva, Socias de Cocina, Apoyo Administrativo, Madres Cuidadoras, Madre Guía y Acompañante Técnico.
- Red 4: Conformado por Madre Cuidadora, Cuidador Principal y Acompañante Técnico. **(Anexo 02)**

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lima Provincias, del CASO N° 194 -2021-CTVC/LIP se precisa:

Los puntos críticos 1 y 2, se considera INFUNDADOS, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta

Anexos 01,02

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
KANEBO VARGAS CAMPOS
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA
Programa Nacional Cuna Más



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01

APellidos y Nombre de la Comunidad	Tipo de Acción Comunal	Código de Usuario	Apellidos y Nombre de Usuario	Edad	Sexo	Condición (Código - 12)	Salud Mental - Prevención de Violencia	Práctica de Ciudadanía y Aprendizaje Digital	Fecha con Historia Digital
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2714882	LONDOÑO QUIROPE, BEBREN YOEI	21	2	Protege y protege a tu hijo o hija. Usa ropa abrigada y frazados o mantas al dormir. Así evitas enfermedades como la gripe y neumonía.	Para estar sano y con energía, come junto a tu hijo o hija alimentos variados y nutritivos: carnes picadas, cereales, frutas, verduras y bebida agua segura.	¿Sabes que los niños y las niñas tienen derecho a ser escuchados, cuidados y queridos? Por eso, también cambia que dicen y se sienten a sí mismos más seguros.	04/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2714882	LONDOÑO QUIROPE, BEBREN YOEI	21	3	Desinfecta las envases de los alimentos antes de servirlos o guardarlos. Usa un paño húmedo con agua y jabón (4 gotas) desinfectantes en 1 litro de agua y déjalo secar.	La relación de cariño con tu hijo o hija es muy importante. Juega juntos y comen todos los días para tener más fuerza este año de empezar los años.	El momento de jugar. Anima a tu hijo o hija a explorar un objeto que luego encuentres. Muéstrale entre los lugares seguros donde podrá jugar solo.	11/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2714882	LONDOÑO QUIROPE, BEBREN YOEI	21	4	El agua de tu familia presenta síntomas de COVID-19, es débil que no tiene el tiempo suficiente para que no haya sido indicados por el personal de salud.	Alega los días de su rutina lo más que le gusta. Evita el aislamiento, para que tu hijo o hija también lo disfrute.	Llévate y llévate las manos a tu hijo o hija. Antes de preparar y comer alimentos, DESPUÉS de ir al baño, tocar animales, objetos y volver a casa.	18/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2714882	LONDOÑO QUIROPE, BEBREN YOEI	21	5	El presente tiene, los estornudos, dolor de garganta o dificultad para respirar acude al centro de salud más cercano.	Móvete a tu hijo o hija con canciones, gestos o sonidos y hazlo divertido las actividades como el lavado de manos o el baño, bafar y el cambio de paño o ropa.	¿Sabes que con tu hijo o hija puedes crear muchos hábitos? Observa los gestos o los hábitos de los objetos y con ellos construyes un cuento usando su imaginación.	25/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2596260	ALDORQUIN GALVAN DARLYN VERONICA	34	2	Llévate a tu hijo o hija al centro de salud para que lo vacunen contra la influenza y la neumonía. Así le proteges de enfermedades respiratorias.	El año o el cambio de ropa de tu hijo o hija son momentos especiales y personales. Al realizarlos, busca siempre espacios que respeten su privacidad.	Diviértete con tu hijo o hija mirándole cuentos o historias cortas: usa gestos y diferentes voces. Observa sus emociones y séguete que lo está disfrutando.	04/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2596260	ALDORQUIN GALVAN DARLYN VERONICA	34	3	Para informarte sobre la COVID-19 llama, a cualquier hora, a las líneas gratuitas 113 (01/lines), 107 (8Salud), o escribe al 933443623 o a info.salud@minsa.gob.pe.	Tu hijo o hija se da cuenta cuando estás alegre, triste o preocupado. Trata de mantenerlo tranquilo y si le sientes mal, conversa con él o ella de confianza.	Cuando tu hijo o hija está triste, alegre, molesto o llega molesto: nómbralo lo que siente y por qué. Así lo ayudas a reconocer y expresar sus emociones.	12/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2596260	ALDORQUIN GALVAN DARLYN VERONICA	34	4	Si tu hijo o hija presenta fiebre, los estornudos, dolor de garganta o dificultad para respirar acude al centro de salud más cercano.	Si por la pandemia tu hijo o hija no quiere a sus horas hace pedales o tiene pesadillas: mantenlo tranquilo, compléctalo, dile palabras cariñosas y sostenlo.	De 3 a 5 años tu hijo o hija debe continuar su educación inicial. Conéctalo con la escuela o al menos al día y dale las horas de entrada o salida.	19/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2596260	ALDORQUIN GALVAN DARLYN VERONICA	34	5	Preserva tu casa o mochila para casos de emergencia. Utiliza las zonas seguras de tu casa, conversa con tu familia sobre lo que harán en caso de la alarma.	Cuando se presente un problema resuélvelo poco a poco y con calma. Este es un ejemplo para que tu hijo o hija aprenda a resolver situaciones según su edad.	Léete la hora del día. Que tu hijo o hija sepa, pluma, plumas o colores o tonos, enfócate en que gestos te parecen. Vede cómo se ve la vida.	26/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2591329	RODRIGUEZ VALPARAIDA, RIVORETHA	34	2	Llévate a tu hijo o hija al centro de salud para que lo vacunen contra la influenza y la neumonía. Así le proteges de enfermedades respiratorias.	El año o el cambio de ropa de tu hijo o hija son momentos especiales y personales. Al realizarlos, busca siempre espacios que respeten su privacidad.	Diviértete con tu hijo o hija mirándole cuentos o historias cortas: usa gestos y diferentes voces. Observa sus emociones y séguete que lo está disfrutando.	05/10/2021
DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARIA YAILDA	MADRE CUIDADORA	2591329	RODRIGUEZ VALPARAIDA, RIVORETHA	34	3	Para informarte sobre la COVID-19 llama, a cualquier hora, a las líneas gratuitas 113 (01/lines), 107 (8Salud), o escribe al 933443623 o a info.salud@minsa.gob.pe.	Tu hijo o hija se da cuenta cuando estás alegre, triste o preocupado. Trata de mantenerlo tranquilo y si le sientes mal, conversa con él o ella de confianza.	Cuando tu hijo o hija está triste, alegre, molesto o llega molesto: nómbralo lo que siente y por qué. Así lo ayudas a reconocer y expresar sus emociones.	13/10/2021

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	1ra SEMANA							2da SEMANA							3ra SEMANA							4da SEMANA						
		L	M	J	V	S	S	S	L	M	J	V	S	S	S	L	M	J	V	S	S	S	L	M	J	V	S	S	S
SEBREN NOEL		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
LARA CRISTOPHER	20-12-19	1							2						3						4								
DARLYN NERONICA																													
RODRIGUEZ VALPARAIDA	13-11-21	1							2						3						4								
RAY CRISTINA																													
RODRIGUEZ MARCELA	19-11-21	1							2						3						4								
ALEXANDRA VICICELA																													
PEORES RODRIGUEZ	28-05-20																												

CRONOGRAMA DEL MES DE OCTUBRE
H.C. MARINA DE LA CRUZ RODRIGUEZ.



PERÚ

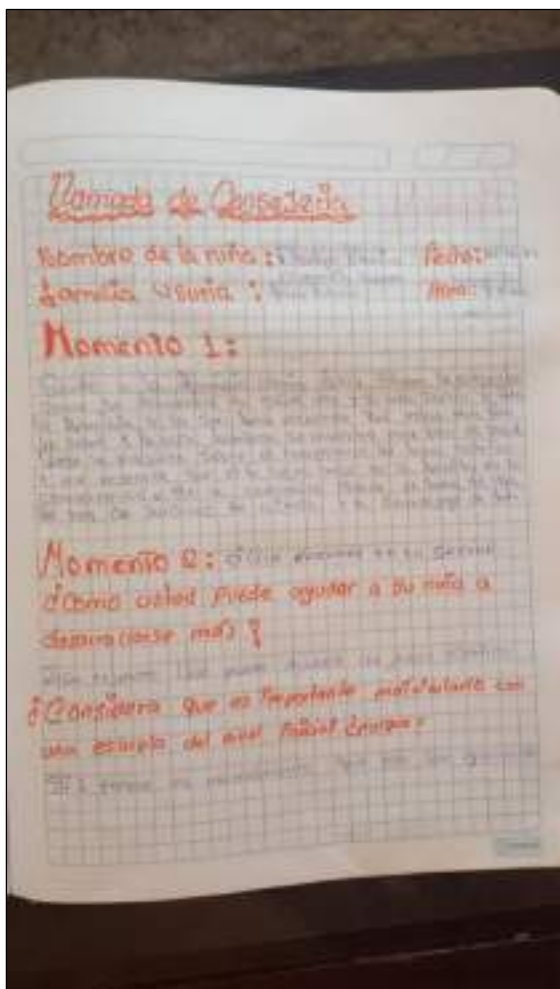
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPT98.HC.001
		Versión	01
		Página	1 de 1

TEMA : ACTA DE REUNION CON FAMILIA USUARIA Y ACTOR COMUNAL SOBRE
LLAMADA DE CONSEJERIA

FECHA : 03/11 /2021 -- ~~11:30~~ 8:45 PM

LUGAR : Enlace Zoom/ Google Meet/ ~~(otro)~~

PRESENTE : Maria Eugenia Sing Ore

Participantes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
01	EDGAR ALDORAIN CUARESMA	PADRE	
02	FANY GALVAN DE LA CRUZ	MADRE	
03	MARINA DE LA CRUZ RODRIGUEZ	MADRE CUIDADORA	
04	MARIA EUGENIA SING ORE	ACOMPANANTE TECNICO	

Agenda:

- Levantamiento de ~~Quintones~~ realizada por CTVC

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
Familia Usuaría reconoce haber respondido la llamada de ~~Consejería~~ programada para el ~~04~~ 04/10/21.	Familia Usuaría	
Se presenta las evidencias de la llamada de ~~Consejería~~ planificada con fecha 04/10/21 a horas 03:00.	Madre Cuidadora	
El Cuidador Principal se compromete a prestar atención a consultas que se realicen por parte de personal Externo.	Familia Usuaría	



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UIFM-FILOS1
		Versión	00
		Página	2 de 3

Observaciones:

- ▶
- ▶
- ▶

Próxima Reunión:



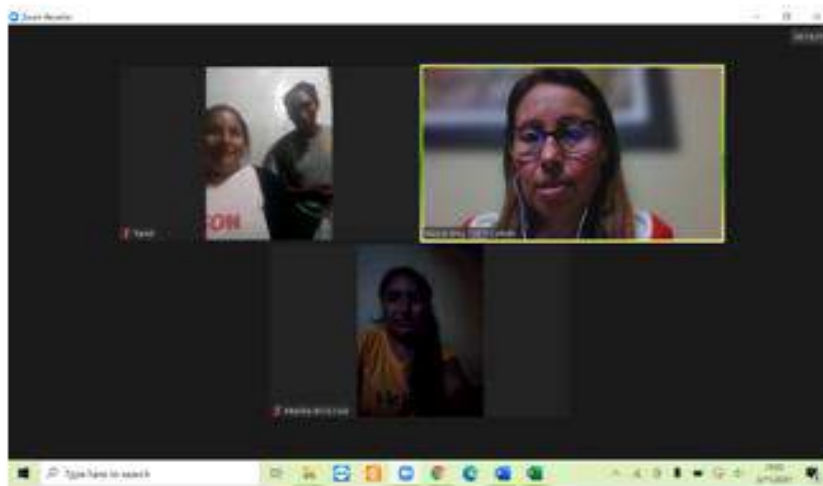
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	SI/PM-FIC-051
		Versión	01
		Página	3 de 3

EVIDENCIA 8:

- CAPTURA DE PANTALLA DE ENLACE ZOOM
- CAPTURA DE PANTALLA DE PARTICIPANTES



ANEXO 02



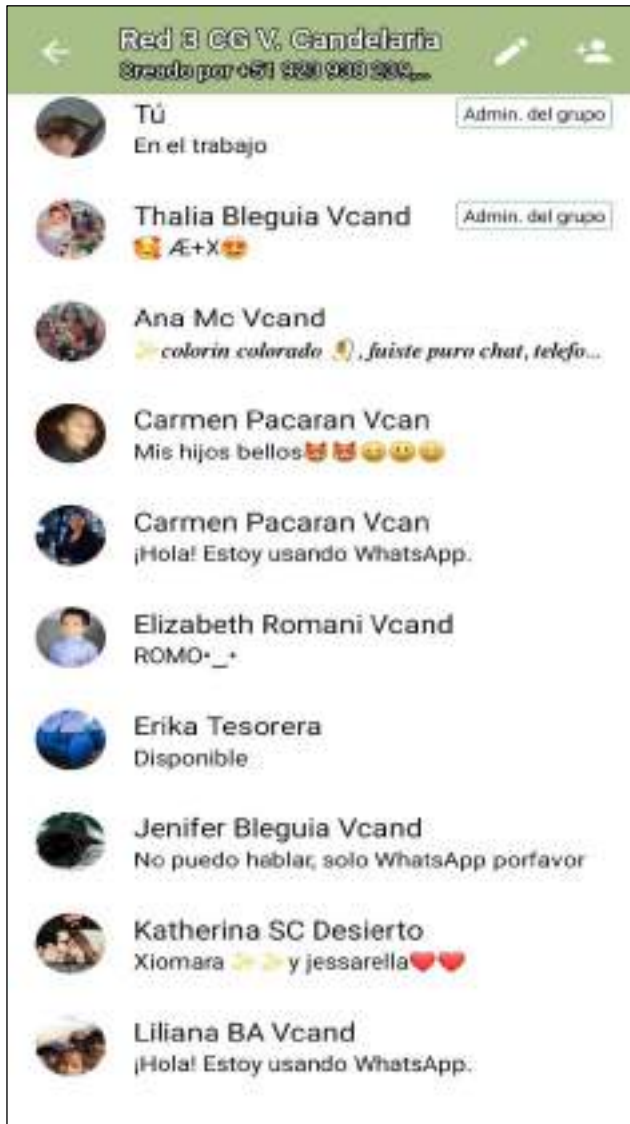
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

